



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, martes 28 de octubre de 2025

No. 550/2025

Especialistas del IMSS en La Raza realizan exitosa cirugía fetal para corregir espina bífida

- **Un equipo multidisciplinario operó a un feto de 26 semanas, permitiendo que al nacer pueda caminar y llevar una vida plena.**
- **El complejo procedimiento, practicado en la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 del CMN La Raza, se realiza en muy pocos centros del mundo.**

Un equipo de especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) devolvió la esperanza a una madre y su hijo al realizar una cirugía fetal de alta complejidad para corregir una espina bífida. El procedimiento, efectuado en la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza, tuvo como objetivo permitir que el bebé, actualmente con 26 semanas de gestación, logre caminar y llevar una vida normal al nacer.

La intervención fue realizada por un equipo multidisciplinario integrado por anestesiólogos, ginecología y obstetricia, cirujanos fetales, neurocirujanos neonatales y personal de enfermería del Seguro Social, quienes efectuaron la microcirugía para reparar el defecto en la médula espinal. Este tipo de procedimientos se practica en contados hospitales a nivel internacional debido a su complejidad y alto nivel de especialización.

El doctor Antonio Helue Mena, jefe de la División de Obstetricia de la UMAE No. 3, explicó que el objetivo principal de la cirugía es mejorar el pronóstico de vida del bebé: "Buscamos que el recién nacido no dependa de una silla de ruedas y pueda caminar como cualquier otro niño, además de prevenir complicaciones como la hidrocefalia", afirmó.

El especialista en medicina materno-fetal detalló que la espina bífida es una malformación del tubo neural que provoca la exposición de las raíces nerviosas, lo que impide la movilidad de las piernas y causa acumulación de líquido en el cerebro. "Si esperamos a que los bebés nazcan para reparar el daño, es demasiado tarde. Por eso intervenimos dentro del útero, cerrando la lesión capa por capa hasta la piel y colocando un parche de duramadre para reconstruir la médula espinal", señaló.

Por su parte, la doctora Zarela Lizbeth Chinolla Arellano, directora de la UMAE No. 3, destacó que en este tipo de procedimientos "el feto es el paciente principal". Explicó que la cirugía consiste en



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

realizar una incisión en el útero materno para acceder al bebé y reparar el defecto antes del nacimiento, garantizando el cierre completo de la columna vertebral.

“La intervención evita complicaciones como incontinencia urinaria o fecal, debilidad en los miembros inferiores y daño neurológico. Para el IMSS, es una muestra clara del compromiso con el derecho a la salud, a la vida y al desarrollo integral desde el vientre materno”, subrayó.

Desde 2022, la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 ha realizado más de 100 cirugías fetales, consolidándose como un referente nacional en medicina materno-fetal. “Cada una de estas intervenciones representa la oportunidad de que un embarazo llegue a término y que el bebé pueda ir directamente a casa, sin requerir múltiples cirugías posteriores. Nuestra meta es ayudar al mayor número de familias posible”, concluyó la doctora Chinolla.

--- ooo ---

LÍNK DE FOTOS

https://imssmx.sharepoint.com/:f/s/comunicacionsocial/Egd40_Q3R_9Ggi8oGcXhg8YBTDVXpopd8qpyajSYeqD5_w?e=1ET1QT

LINK DE VIDEO

<https://sendgb.com/HDIaFeksZrx>



2025
Año de
La Mujer
Indígena